

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 06 de Abril de 2006

159/06

Expte. N° 14.123/92

VISTO:

La nota presentada por la Ing. Susana Elena Gómez de Medina, Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la cátedra "Análisis Matemático I" de esta Facultad, por la cual solicita Licencia Especial Deportiva entre los días 05 al 10 de abril del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicho pedido el haber sido designada para viajar con el equipo de Hockey, categoría caballeros, en el carácter de Presidenta de la delegación;

Que dicho evento se realizará en la ciudad de Mendoza, desde el 05 al 10 de abril del año en curso;

Que la presente licencia se encuadra en el Art. 2°, Inc. a) de la Ley N° 20.596/74 (Licencias Especiales Deportivas);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por otorgada Licencia Especial Deportiva a la Ing. Susana Elena GOMEZ de MEDINA, PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la materia ANALISIS MATEMATICO I de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, entre el 05 al 10 del corriente mes, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar lo resuelto en el artículo precedente en el Art. 2°, Inc. a) de la Ley N° 20.596/74.

ARTICULO 3°.- Hacer saber a la Ing. Susana Elena Gómez de Medina, que deberá presentar en esta Unidad Académica, dentro de los cinco (5) días hábiles de su reintegro, una CONSTANCIA de efectiva participación en el mencionado torneo.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, comuníquese a la Ing. Susana Gómez de Medina, a la Escuela de Ingeniería Química, Dpto. Docencia, División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


ING. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA